



ACTA SESION ORDINARIA N° 01/2024 CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.

TABLA:

1. Aprobación de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 20/12/2023.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 4728 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Espacio Público Patria Vieja, Hualpén”
- Ord. N° 4731 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Conservación Calle 12 de octubre, entre Calle Porvenir y Calle 2, Chiguayante”
- Ord. N° 4725 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Reparación y Consolidación Estructural Pique Carlos 1 y 2 Cabrias, MH Chambeque, Lota”
- Ord. N° 4726 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Conservación de diversas calles de Talcahuano”

3. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.

- Ord. N° 4733 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Reposición Cuartel 1era Compañía de Bomberos, San Pedro de la Paz”

4. Informe Comisión de Fomento y Energía.

- Ord. N° 4721 de fecha 29/12/2023 que complementa el Ord. N° 4721 de fecha 29/12/2023, solicita incorporar en tabla para próxima sesión ordinaria del Consejo Regional la exposición de “Propuesta de Inversión Regional de Asignación Local – IRAL 2024”, del FOSIS Biobío.

5. Informe Comisión de Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N° 4730 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para proyecto “Conservación Infraestructura APR, Comunas de Cabrero-Laja”

6. Informe Comisión de Deporte.

- Ord. N° 4734 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Conservación Gimnasio Municipal, Complejo Deportivo Cabrero”
- Ord. N° 4741 de fecha 29/12/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”.
- Ord. N° 4735 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Conservación Campo Deportivo Boca Sur, San Pedro de la Paz”
- Ord. N° 4724 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Gimnasio Taller Villa El Rosario, San Pedro de la Paz”
- Ord. N° 4727 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento 2 Canchas de Pasto Sintético Aníbal Pinto, Concepción”
- Ord. N° 4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”
- Ord. N° 4732 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Cancha Gente de Mar, Penco”



7. Informe Comisión de Ciencia y Tecnología

- Ord. N° 4722 de fecha 29/12/2023, solicita incorporar en tabla para próxima sesión ordinaria del Consejo Regional la presentación para presentar resultados del Programa FIC-R “Empleabilidad: Trabajo e Industria del Biobío”, de la Universidad de las Américas
- Ord. N° 4734 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Reposición Edificio Laboratorio Ciencias Básicas, Universidad del Biobío”

8. Informe Comisión de Educación.

- Ord. N° 4742 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Reposición de 5 vehículos para transporte escolar, comuna de Cabrero”.

9. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización

10. Varios



ACTA SESION ORDINARIA N° 01/2024
CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión la Presidente del Consejo Regional del Biobío, Sr. Eduardo Borgoño B. y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

1. Ana Araneda Gómez
2. Perla Araya Castillo
3. Camila Arriagada González
4. Piero Blas Muñoz
5. Eduardo Borgoño Bustos
6. Jacqueline Burgos Río
7. Víctor Canteros Torres
8. Yanina Contreras Álvarez
9. Roberts Córdova Bustos
10. Adriana Delgado Careaga
11. Christopher Gengnagel Carrasco
12. Cristian Gengnagel Navarro
13. Enrique Krause Lobos
14. Leonidas Peña Henríquez
15. Anselmo Peña Rodríguez
16. Francisco Reyes Aguayo
17. Ivannia Rojas Castillo
18. Edgard Sandoval Jara
19. Javier Sandoval Ojeda
20. Luis Santibáñez Bastidas
21. Pedro Venegas Guerra
22. Gabriel Torres Herмосilla
23. Javiera Vargas Muñoz
24. Brenda Viguera Matamala
25. Juan Carlos Villanueva Caba
26. Alicia Yáñez Soto



Ausentes:

27. Diana González Catalán

28. Fernando González Sánchez

A cuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1 del Consejo Regional de la Región del Biobío.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGÑO B.: Saluda a las autoridades presentes alcaldes, Bomberos y dirigentes sociales que están presentes.

Somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 01 el 04 de enero de 2024.

ACUERDO N°1

POR 16 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, 11 AUSENTES. SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 01/01/2024.

A FAVOR: CRISTIAN GENGNAGEL, DELGADO, SANTIBAÑEZ, VARGAS, ARAYA, CANTEROS, VILLANUEVA, A. PEÑA, SANDOVAL, REYES, BURGOS, TORRES, VENEGAS, KRAUSE, L. PEÑA, BORGÑO.

ABSTENCIONES: JAVIER SANDOVAL, PIERO BLAS

AUSENTES: ARANEDA, ARRIAGADA, CONTRERAS, CORDOVA, CHRISTORHER GENGNAGEL, GONZALEZ, GONZALEZ, ROJAS, TORRES, VENEGAS, VIGUERAS, YAÑEZ.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión,

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Ord. N° 4731 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Conservación calle 12 de octubre, entre calle Porvenir y calle 2”, comuna de Chiguayante, código BIP 40010242-0, por un monto total de M\$1.037.599.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de Julia Jerez Directora de SECLAN, quien indica que actualmente la calle 12 de octubre, entre calle Porvenir y calle 2, no se encuentra en óptimas condiciones, afectando en el tránsito vehicular y peatonal de los vecinos del sector, dificultando también las labores de emergencia de bomberos, ambulancias, PDI, rondas de carabineros y seguridad ciudadana de la comuna de Chiguayante, camiones recolectores de basura y transporte público, dado que en este sector se encuentra el terminal de buses vía futuro, por lo anterior es que nace la necesidad de realizar una conservación de esta calle para poder mejorar la calidad de vida de los vecinos, con el objeto de mantener estándares o niveles de servicios mínimos y prolongar la vida útil del pavimento existente, evitando su deterioro anticipado.

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: por 18 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4731 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para proyecto “conservación calle 12 de octubre, entre calle porvenir y calle 2”, comuna de Chiguayante, código bip 40010242-0, por un monto total de m\$1.037.599.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: somete a votación el ordinario n° 4731 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para proyecto “conservación calle 12 de octubre, entre calle porvenir y calle 2”, comuna de Chiguayante

ACUERDO N° 2

POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 ASBTENCION, 9 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORD. N° 4731 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSERVACIÓN CALLE 12 DE OCTUBRE, ENTRE CALLE PORVENIR Y CALLE 2”, COMUNA DE CHIGUAYANTE, CÓDIGO BIP 40010242-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.037.599.-

A FAVOR: SANDOVAL, VARGAS, SANTIBAÑEZ, ARAYA, REYES, ARRIAGADA, VENEGAS, TORRES, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, SANDOVAL, VILLANUEVA, BURGOS, DELGADO, BLAS, BORGOÑO, CANTEROS, A. PEÑA, KRAUSE.

ABSTENCIONES: CORDOVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANSICO REYES A: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 4726 de fecha 29/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “Conservación de diversas calles de Talcahuano”, código BIP 40056847-0, por un monto total de M\$329.956.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia de Julio Rodríguez, Director de SECPLAN del municipio, quien indica que desmejorado el sistema vial que genera dificultades de accesibilidad vehicular en el sector centro, salinas y de los cerros de Talcahuano, ciertos grupos de la población se ven más afectados, como en el caso de los adultos mayores pues las ambulancias no llegan a sus viviendas en los inviernos o deben estar atentos a no ser atropellados por automovilistas que evitan eventos en la comuna, así como los padres envían a sus hijos a los colegios por caminos desgastados y propensos a accidentarse de automovilistas que escogen caminos alternativos que complejizan aún más el desplazamiento y el cumplimiento de los ingresos a los trabajos y establecimientos educacionales, así como en general a toda la ciudadanía que deben disponer de tiempo adicional en su desplazamiento y levantarse extremadamente temprano para llegar a sus destinos.

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: por 16 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el ord. n° 4726 de fecha 29/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “conservación de diversas calles de Talcahuano”, código bip 40056847-0, por un monto total de m\$329.956.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: somete a votación el ordinario N° 4726 de fecha 29/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “conservación de diversas calles de Talcahuano”, código bip 40056847-0,



por un monto total de m\$329.956.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N°3

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO ORD. N° 4726 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES DE TALCAHUANO”, CÓDIGO BIP 40056847-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$329.956.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A FAVOR: YAÑEZ, SANDOVAL, ROJAS, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, VARGAS, SANTIBAÑEZ, DELGADO, CONTRERAS, BORGOÑO, VILLANUEVA, BURGOS, KRAUSE, REYES, ARRIAGADA, ARANEDA, VENEGAS, TORRES, CANTEROS, BLAS, VIGUERAS, PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CORDOVA, PEÑA.

ABSTENCION: ARAYA

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 4728 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento espacio público Patria Vieja, Hualpen”, código BIP 30083334-0, por un monto total de M\$3.272.805 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de Miguel Rivera Alcalde de Hualpén, quien indica la necesidad de mejorar el espacio público emplazado en calle Patria Vieja, desde avenida Alemania hasta La Reconquista, para el uso recreativo, deportivo y de esparcimiento de todos los habitantes, principalmente de los vecinos de los sectores de Aurora de Chile y Perla del Biobío, de modo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, principalmente de aquellos más vulnerables como niños y adultos mayores que permanecen más tiempo en sus viviendas y que requieren para su salud física y mental, utilizar el espacio público tanto para compartir como para circular en forma segura.

por 16 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el ord. n° 4728 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “mejoramiento espacio público patria vieja, Hualpen”, código bip 30083334-0, por un monto total de m\$3.272.805 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ordinario N° 4728 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “mejoramiento espacio público patria vieja, Hualpen”, código bip 30083334-0, por un monto total de m\$3.272.805 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.



ACUERDO N°4.

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION Y 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORD N° 4728 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PATRIA VIEJA, HUALPEN”, CÓDIGO BIP 30083334-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.272.805 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ROJAS, VENEGAS, DELGADO, CÓRDOVA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARRIAGADA, SANDOVAL, VARGAS, REYES, SANTIBAÑEZ, CONTRERAS, PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, PEÑA, BURGOS, VILLANUEVA, BLAS, KRAUSE, CANTEROS, BORGOÑO, SANDOVAL, ARAYA, ARANEDA, VIGUERAS, TORRES.

ABSTENCION: YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Continuando con la tabla se analizó el Ord 4725 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reparación y consolidación estructural Pique Carlos 1 y 2 Cabrias, MH Chambeque, Lota”, código BIP 40029906-0, por un monto total de M\$211.182.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se plantea la recuperación de este bien patrimonial a través de la consolidación estructural y reparación de sus elementos más característicos deteniendo su deterioro progresivo y habilitando integralmente, la ocupación de esta infraestructura como parte del circuito patrimonial que se pretende relevar y activar a través del Plan Lota.

Los Consejeros Anselmo Peña y Víctor Canteros solicitan que los recursos se gasten adecuadamente y se solicita al ejecutivo se pueda generar una instancia que permita que se tenga oportunidades de trabajo para que la gente de la zona, puedan tener la posibilidad de acompañar el proceso.

por 8 votos a favor y 8 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar ord. n° 4725 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “reparación y consolidación estructural pique Carlos 1 y 2 cabrias, chambeque, lota”, código bip 40029906-0, por un monto total de m\$211.182.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ordinario N°4725 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “reparación y consolidación estructural pique Carlos 1 y 2 cabrias, chambeque, Lota”, código bip 40029906-0, por un monto total de M\$211.182.- con



cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N°5

POR 19 VOTOS A FAVOR, 7 ABSTENCION Y 3 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORD N°4725 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL PIQUE CARLOS 1 Y 2 CABRIAS, CHAMBEQUE, LOTA”, CÓDIGO BIP 40029906-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$211.182.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBÁÑEZ, ARRIAGADA, VIGUERAS, JAVIER SANDOVAL, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, KRAUSE, VILLANUEVA, ROJAS, BORGOÑO, DELGADO, BURGOS, REYES, CONTRERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, ARANEDA, VENEGAS, CORDOVA.

ABSTENCION: ARAYA, SANDOVAL, YAÑEZ, VARGAS, TORRES, CANTEROS, BLAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Continuando con la tabla se analizó el Ord N° 4771 de fecha 29/12/2023, que solicita emitir un documento complementario para atender requerimiento de la Dirección de Presupuesto DIPRES, que autorice pueda modificar la imputación presupuestaria de iniciativas contenidas en la distribución inicial del presupuesto de Inversión Regional, las cuales fueron aprobadas por el CORE bajo los subtítulos 24 y 33 así como del subtítulo 31 ítem 03 para adecuarse a los términos de la ley de Presupuestos 2024 y nuevas glosas comunes a los Gobiernos Regionales.

Cabe señalar que estas modificaciones en ningún caso alteraran las iniciativas y los montos asociados a estas que aprobó el Consejo Regional, pues los cambios afectaran únicamente a la imputación que se empleará durante el presente año para la ejecución presupuestaria de dichas iniciativas.

por 12 votos a favor y 3 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar ord. n° 4771 de fecha 29/12/2023, que solicita emitir un documento complementario para atender requerimiento de la dirección de presupuesto dipres, que autorice pueda modificar la imputación presupuestaria de iniciativas contenidas en la distribución inicial del presupuesto de inversión regional, las cuales fueron aprobadas por el core bajo los subtítulos 24 y 33 así como del subtítulo 31 ítem 03 para adecuarse a los términos de la ley de presupuestos 2024 y nuevas glosas comunes a los gobiernos regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4771 de fecha 29/12/2023, que solicita emitir un documento complementario para atender requerimiento de la Dirección de Presupuesto



DIPRES, que autorice pueda modificar la imputación presupuestaria de iniciativas contenidas en la distribución inicial del presupuesto de Inversión Regional, las cuales fueron aprobadas por el CORE bajo los subtítulos 24 y 33 así como del subtítulo 31 ítem 03 para adecuarse a los términos de la ley de Presupuestos 2024 y nuevas glosas comunes a los Gobiernos Regionales.

ACUERDO N°6:

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIONES, 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORDINARIO N° 4771 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA EMITIR UN DOCUMENTO COMPLEMENTARIO PARA ATENDER REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DIPRES, QUE AUTORICE PUEDA MODIFICAR LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE INICIATIVAS CONTENIDAS EN LA DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR EL CORE BAJO LOS SUBTÍTULOS 24 Y 33 ASÍ COMO DEL SUBTÍTULO 31 ÍTEM 03 PARA ADECUARSE A LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS 2024 Y NUEVAS GLOSAS COMUNES A LOS GOBIERNOS REGIONALES.

A FAVOR: VARGAS, SANDOVAL, A. PEÑA, YAÑEZ, BURGOS, CARLOS VILLANUEVA, KRAUSE, CRISTIAN GENGNAGEL, BLAS, SANTIBAÑEZ, ROJAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARAYA, CANTEROS, L. PEÑA, BORGÑO, CONTRERAS, VIGUERAS, VENEGAS, DELGADO, REYES, ARANEDA, CÓRDOVA.

ABSTENCIONES: SANDOVAL, TORRES, ARRIAGADA.

3. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Ord. N° 4733 de fecha 29/12/2023, que solicita aprobación para proyecto de "Reposición cuartel 1ra Compañía de Bomberos, San Pedro de la Paz", Código BIP 40010536-0, Monto M\$2.554.863 con cargo a una modificación presupuestaria del Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que, debido al evidente deterioro de la edificación basada en el diagnóstico realizado por profesionales del área, correspondiente a la edificación de bomberos más antigua de la comuna, construida en el año 1963, se estima conveniente demoler el actual cuartel y reconstruir y relocalizarlo en el sector de Candelaria, esto debido al deterioro estructural de la edificación existente. Producto de los daños causados por estar sometido a movimientos telúricos del terremoto del 27 de febrero del 2010, como también por el cumplimiento de la vida útil, deficiente construcción e incumplimiento normativo, pudiendo afectar e la seguridad de los voluntarios.



Acuerdo:

por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el ord. n°4733 de fecha 29.12.2023, que solicita aprobación para proyecto de reposición cuartel 1ra compañía de bomberos, san pedro de la paz. código bip 40010536-0, monto m\$2.554.863. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4733 de fecha 29/12/2023, que solicita aprobación para proyecto de “Reposición cuartel 1ra Compañía de Bomberos, San Pedro de la Paz”, Código BIP 40010536-0, Monto M\$2.554.863 con cargo a una modificación presupuestaria del Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°7:

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° N° 4733 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA PROYECTO DE “REPOSICIÓN CUARTEL 1RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 40010536-0, MONTO M\$2.554.863 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: VARGAS, KRAUSE, ARAYA, BURGOS, CANTEROS, VIGUERAS, DELGADO, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VENEGAS, BORGOÑO, ARRIAGADA, ARANEDA, SANTIBAÑEZ, REYES, BLAS, A. PEÑA, TORRES, SANDOVAL, CONTRERAS, YAÑEZ, SANDOVAL, CÓRDOVA, VILLANUEVA, L. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

4. Informe de Comisión de Fomento y Energía

CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Donde se analizó ORD N° 4783 que complementa el ORD. 4721. de fecha 29/12/2023, sobre “Propuesta de Inversión Regional de Asignación Local – IRAL 2024”, del FOSIS Biobío

Para ello se contó con Pablo Segura y Atilio Allen del Fosis y la jefa de la división de Fomento del Gore, Sandra Ibáñez. Se indicó que esta propuesta considera los programas EMPRENDAMOS BÁSICO por una Inversión de M\$ 878.970.- para 812 usuarios, en 33 comunas.

EMPRENDAMOS AVANZADO por \$ 57.456.000 para 54 usuarios/as y ayudarles a que puedan Desarrollar su emprendimiento en las comunas de Concepción, Chiguayante, Coronel, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Hualpén. El programa EMPRENDAMOS GRUPAL por \$ 33.010.000 para 33 usuarios y apoyar a grupos y organizaciones cuyos miembros se encuentran en situación de vulnerabilidad,



pobreza o extrema pobreza, en las comunas de Los Ángeles, Mulchén, Cabrero, Nacimiento y Laja.

Además, el PROGRAMA ACCIÓN por \$ 100.000.000 para 156 usuarios y contribuir al fortalecimiento de la vida en familia, concluyendo con el programa ACCIÓN AUTOGESTIONADA por \$ 10.000.000 para 5 organizaciones de tipo comunitarias, funcionales y territoriales.

En el análisis del tema se menciona por parte de Cores que el trabajo del Fosis en la región ha sido importante, llegando con programas de manera equitativa a gran parte de la región y sectores necesitados. Se señala además que el Fosis no depende de la red de Fomento, que es un organismo descentralizado, y aun así es un servicio que avanza con una velocidad distinta a las otras instituciones del estado.

Al finalizar se menciona que por parte del ejecutivo se ingresará un oficio que complementa el que se analizó, solicitando en ese documento la votación de la Propuesta de Inversión Regional de Asignación Local – IRAL 2024, lo que se hizo a través del oficio 4783 el que ya fue enviado a Cores por correo electrónico.

Analizado el tema la comisión por: 01 abstención y 17 votos a favor propone a la sala:

acuerdo: aprobar ord. n° 4721 de fecha 29/12/2023, que presenta la “propuesta de inversión regional de asignación local – IRAL 2024”, del Fosis Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4783 que complementa el ORD. 4721. de fecha 29/12/2023, sobre “Propuesta de Inversión Regional de Asignación Local – IRAL 2024”, del FOSIS Biobío

ACUERDO N° 8

POR 25 VOTO A FAVOR , 4 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. . N° 4783 QUE COMPLEMENTA EL ORD. 4721. DE FECHA 29/12/2023, SOBRE “PROPUESTA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL – IRAL 2024”, DEL FOSIS BIOBÍO

A FAVOR: REYES, ARAYA, BLAS, L. PEÑA, VARGAS, YAÑEZ, BURGOS, SANTIBAÑEZ, CONTRERAS, TORRES, ROJAS, CANTEROS, VILLANUEVA, SANDOVAL, CÓRDOVA, DELGADO, KRAUSE, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, BORGOÑO, VIGUERAS, ARRIAGADA, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL.



5. Informe de Comisión de Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL ENRIQUE KRAUSE L. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Donde se analizó ORD N° 4730 de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación infraestructura APR, comunas de Cabreros y Laja”, Código BIP 40057844-0, por un monto de M\$782889.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la exposición del Karen Reitchel, por parte del ejecutivo, quien señaló que es un proyecto de conservación para los habitantes y socios del comité del servicio sanitario rural de la localidad de Laguna Coihuico de la comuna de Cabrero y para los habitantes y socios del comité servicio sanitario rural Los Ciénogós de la comuna de Laja, quienes requieren de una conservación en el sistema, ya que sus instalaciones y operaciones cumplieron su vida útil, por lo tanto es necesario realizar obras, para mejorar la distribución, ,regulación, cantidad y continuidad del servicio, optimizar la administración y fortalecer la auto sustentabilidad considerando a largo plazo, todo esto, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las personas, disminuyendo la tasa de enfermedades de impacto.

Acuerdo, Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4730 de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación infraestructura APR, comunas de Cabreros y Laja”, Código BIP 40057844-0, por un monto de M\$782889.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGÑO A: Somete a votación el ORD. N°4730 de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación infraestructura APR, comunas de Cabreros y Laja”, Código BIP 40057844-0, por un monto de M\$782889.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 9:

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 AUSENTES SE APRUEBA ORD N° N°4730 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, COMUNAS DE CABREROS Y LAJA”, CÓDIGO BIP 40057844-0, POR UN MONTO DE M\$782889.- CON CARGO A UNA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARAYA, CANTEROS, TORRES, L. PEÑA, BLAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, CONTRERAS, VARGAS, SANDOVAL, A. PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGOÑO, KRAUSE, VILLANUEVA, ROJAS, YAÑEZ, ARRIAGADA, CÓRDOVA, BURGOS, CRISTIAN GENGNAGEL, DELGADO, ARANEDA, VIGUERAS.

6. Informe de Comisión de Deporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOVA B. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Se analizó ORD N° 4734 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Gimnasio Municipal, Complejo Deportivo Cabrero”, código BIP 40001974-0, por un costo total de M\$1.035.777.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia del Alcalde de Cabrero don Mario Gierke Q. y la Secplan de Etienne Montes quien expuso sobre la necesidad de poder contar con la reparación del gimnasio municipal de Cabrero, explica que es el recinto cerrado con mayor aforo en la comuna y se usa en campeonatos locales, regionales y nacionales, además, de talleres formativos. Actualmente presenta un gran deterioro, posee una infraestructura inadecuada para la práctica y competencia deportiva, además de no cumplir con la normativa vigente. Esto ha generado una baja en la realización de actividades deportivas, afectando a los habitantes de la comuna que utilizan este equipamiento deportivo.

Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo. La comisión por 19 votos a favor y 01 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4734 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Gimnasio Municipal, Complejo Deportivo Cabrero”, código BIP 40001974-0, por un costo total de M\$1.035.777.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4734 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Gimnasio Municipal, Complejo Deportivo Cabrero”, código BIP 40001974-0, por un costo total de M\$1.035.777.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°10

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° 4734 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN



DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO”, CÓDIGO BIP 40001974-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$1.035.777.-, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: VIGUERAS, SANDOVAL, DELGADO, PIERO BLAS, CRISTIAN GENGNAGEL, REYES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VARGAS, YAÑEZ, ARANEDA, L. PEÑA, A. PEÑA, BORGOÑO, CÓRDOVA, KRAUSE, ARRIAGADA, CANTEROS, ARAYA, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, BURGOS, VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N°: **N°4741 de fecha 29/12/2023**, solicita recursos adicionales para el proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”, Cod. BIP 30461872-0, por un monto de M\$1.579.392 con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR vigente.

Por lo anterior, a través de Ord. N° 706 del 19-07-2023, la Municipalidad solicita reevaluación del proyecto, la cual tuvo recomendación favorable por parte del Depto. de Inversiones y Municipalidades según memorándum N°69 y el siguiente recuadro;

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio 2018 M\$	Monto Pagado primer contrato M\$	Saldo Monto de Convenio 2018 M\$	Monto Adicional solicitado M\$	Monto Reevaluado Año 2023 M\$
OBRAS CIVILES	1.112.199	274.468	837.731	1.559.773	2.397.504
EQUIPAMIENTO	5.550	0	5.550	16.631	22.181
CONSULTORIAS	15.000	0	15.000	2.988	17.988
TOTAL	1.132.749	274.468	858.281	1.579.392	2.437.673

Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo la comisión por 12 votos a favor 08 abstención se recomienda a la sala la aprobación del **Ord. N°4741 de fecha 29/12/2023**, solicita recursos adicionales para el proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”, Cod.



BIP 30461872-0, por un monto de M\$1.579.392 con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N°4741 de fecha 29/12/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”, Cod. BIP 30461872-0, por un monto de M\$1.579.392 con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR vigente.

ACUERDO N° 11.

POR 19 VOTOS A FAVOR, 7 ABSTENCIONES, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° 4741 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO”, COD. BIP 30461872-0, POR UN MONTO DE M\$1.579.392 CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR: KRAUSE, SANTIBAÑEZ, A. PEÑA, VILLANUEVA, YAÑEZ, BURGOS, CRISTIAN GENGNAGEL, VENEGAS, L. PEÑA, SANDOVAL, CANTEROS, ARANEDA, BORGOÑO, ARAYA, REYES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VIGUERAS, VARGAS, CÓRDOVA.

ABSTENCIONES: TORRES, BLAS, DELGADO, ARRIAGADA, ROJAS, CONTRERAS, SANDOVAL,

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N° 4735 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Campo Deportivo Boca Sur, San Pedro de la Paz”, Código BIP 40056505-0, por un costo total de M\$855.761.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para este punto se contó con la presencia del señor Alcalde don Javier Guiñez C., Secplan don Marco Sabag más profesionales del municipio.

Se indica que el problema consiste en la ausencia de cierre perimetral (no se encuentra bajo normativa vigente), pasto sintético incompleto, drenaje de cancha y perímetro recolector de agua lluvia deteriorado completamente, por otra parte, en la infraestructura existente se encuentra la cubierta de techos deteriorados, canales de aguas lluvias y bajadas de agua están vandalizados y deteriorados, ausencia de puertas y ventanas (fueron vandalizadas), mal funcionamiento y ausencia de artefactos sanitarios y pintura en mal estado. Cabe señalar la falta de mobiliario en cancha, como lo es el arco y red. Este problema de infraestructura deportiva afecta tanto a hombres como mujeres y otros roles de género, de todas las edades, contar con una infraestructura deportiva afecta tanto a hombres como mujeres y otros roles de género, de todas las edades a contar con una infraestructura adecuada, segura y habilitada para realizar diferentes deportes mejorando la calidad de vida, entorno social y seguridad de los habitantes de la comuna. Se señala que el actual estado del recinto es imposibilita el normal uso.



Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4735 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Campo Deportivo Boca Sur, San Pedro de la Paz”, Código BIP 40056505-0, por un costo total de M\$855.761.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4735 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación Campo Deportivo Boca Sur, San Pedro de la Paz”, Código BIP 40056505-0, por un costo total de M\$855.761.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 12

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 AUSNETES. SE APRUEBA EL ORD N° .4735 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMPO DEPORTIVO BOCA SUR, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 40056505-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$855.761.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, REYES, SANTIBAÑEZ, BORGOÑO, ARAYA, YAÑEZ, SANDOVAL, A. PEÑA, SANDOVAL, KRAUSE, VILLANUEVA, CANTEROS, VENEGAS, ARRIAGADA, BLAS , ARANEDA, CÓRDOVA, VIGUERAS, CONTRERAS, VARGAS, DELGADO, L. PEÑA, BURGOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N° **4724 de fecha 29/12/2023**, solicita recursos para el proyecto “Construcción Gimnasio Taller Villa El Rosario, San Pedro de la Paz”, Código BIP 30459566-0, por un costo total de M\$2.427.633.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que el sector El Rosario, ubicado al sur de la comuna, corresponde a un área de gran crecimiento habitacional, inserto dentro de un sector compuesto por dos grandes zonas denominadas Lomas Coloradas y Loma Costa, área que no cuenta con infraestructura deportiva. Esta área por su naturaleza se ha convertido en la zona de extensión habitacional de San Pedro de la Paz donde, existe una gran demanda no cubierta de infraestructura deportiva, la cual no puede ser resuelta mediante los recintos deportivos ubicados en el resto de la comuna, esto ha generado una disminución en las prácticas deportivas de la comunidad de dichos barrios. Por este motivo, al no existir dentro del barrio una edificación adecuada,



abierto a la comunidad y con condiciones de infraestructura normada, las personas del sector, prefieren no desarrollar actividad física de manera regular. Es por ese motivo que se hace imprescindible la construcción de un gimnasio de permita el acceso a la comunidad.

Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N° 4724 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Gimnasio Taller Villa El Rosario, San Pedro de la Paz”, Código BIP 30459566-0, por un costo total de 2.427.633.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4724 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Gimnasio Taller Villa El Rosario, San Pedro de la Paz”, Código BIP 30459566-0, por un costo total de 2.427.633.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°13

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N° 4724 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN GIMNASIO TALLER VILLA EL ROSARIO, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 30459566-0, POR UN COSTO TOTAL DE 2.427.633.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: TORRES, VARGAS, CRISTIAN GENGNAGEL, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGOÑO, SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, ROJAS, BLAS, CONTRERAS, BURGOS, SANDOVAL, DELGADO, VILLANUEVA, ARAYA, VENEGAS, VIGUERAS, A. PEÑA, ARRIAGADA, YAÑEZ, REYES, CÓRDOVA, KRAUSE, CANTEROS.

ABSTENCIONES: SANDOVAL.

AUSENTES: D. GONZALEZ, F. GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N° 4727 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento 2 Canchas de Pasto Sintético Aníbal Pinto, Concepción”, Código BIP 40044673-0, por un monto de M\$2.128.395.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para el análisis del punto se contó don Aldo Mardones, Alcalde (s) de Concepción quien en compañía del Secplan don Pedro Venegas y Carlos Henríquez Arquitecto.



Se señala que esta es una obra de adquisición y correcta instalación de carpetas de pasto sintético para dos canchas de fútbol. La superficie de juego deportivo es fundamental tanto para la buena práctica deportiva, bajar el porcentaje de lesiones y motivar a la población en general a realizar actividades que van en beneficio de la salud, además de la asociatividad. Por lo anterior se contempla el cambio de carpeta actual por una nueva superficie sintética con su respectivo drenaje y de acuerdo a las normas impuestas por el IND.

Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo. Por unanimidad se recomienda a la sala la aprobación del Ord N° 4727 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento 2 Canchas de Pasto Sintético Aníbal Pinto, Concepción”, Código BIP 40044673-0, por un monto de M\$2.128.395.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGÑO A: Somete a votación el ORD. N°4727 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento 2 Canchas de Pasto Sintético Aníbal Pinto, Concepción”, Código BIP 40044673-0, por un monto de M\$2.128.395.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N°4727 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO 2 CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO ANÍBAL PINTO, CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40044673-0, POR UN MONTO DE M\$2.128.395.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARANEDA, L. PEÑA, BLAS, REYES, SANDOVAL, ROJAS, ARRIAGADA, CRISTIAN GENGNAGEL, ARAYA, VARGAS, CÓRDOVA, SANTIBAÑEZ, TORRES, KRAUSE, VILLANUEVA, BURGOS, VIGUERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, SANDOVAL, A. PEÑA, YAÑEZ, DELGADO, BORGÑO, CANTEROS, CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N° 4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”, Código BIP 40043596-0, por un monto de M\$1.524.958, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para el análisis del punto se contó con la presencia de Secplan don Rene Robles



Se manifiesta la necesidad de contar con espacios adecuados que permitan la practicas deportivas tanto futbol como otras especialidades y la recreación y formación de los habitantes de la comuna, tanto para hombres y mujeres de distintos grupos etarios, y que la infraestructura deportiva, este disponible para el uso durante todo el año.

Acuerdo Por 15 votos a favor y 01 abstención la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”, Código BIP 40043596-0, por un monto de M\$1.524.958, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N°4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”, Código BIP 40043596-0, por un monto de M\$1.524.958, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

ACUERDO N°15.

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 INASISTENTES SE APRUEBA ORD. N°4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”, Código BIP 40043596-0, por un monto de M\$1.524.958, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

A FAVOR A. PEÑA, ARAYA, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, ROJAS, L. PEÑA, ARANEDA, VARGAS, VILLANUEVA, BLAS, CANTEROS, SANTIBAÑEZ, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, TORRES, DELGADO, BURGOS, SANDOVAL, VENEGAS, ARRIAGADA, BORGOÑO, VIGUERAS, CORDOVA, REYES, CONTRERAS.

ABSTENCIONES: YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOBA B: Continuando con la tabla se analizó el ORD N° 4732 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Cancha Gente de Mar, Penco”, Código BIP 40041200-0, por un monto total de M\$1.004.338.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. En relación al punto en cuestión se contó con la presencia del Secplan de la Municipalidad de Penco don Rodrigo Soto, quien expuso en relación al proyecto.

Se indica que la comuna de Penco cada año promueve más a las personas para el desarrollo del deporte y/o actividad física con el fin de dedicar su tiempo libre en el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual, asumiendo estilos saludables de vida para los distintos rangos etarios. El proyecto corresponde a la construcción de una cancha de futbol de pasto sintético donde se considera el drenaje y mejoramiento previo del terreno de juego, el suministro e instalación de carpeta de pasto sintético; reposición de camarines, cierre perimetral etc.



Realizada la exposición por parte del municipio, los consejeros y las consejeras realizaron consultas y puntos de vistas los que fueron recogidos y respondidos de forma satisfactoria.

Acuerdo La comisión por 13 votos a favor, 03 abstenciones se recomiendan a la sala la aprobación del Ord. N° 4732 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Cancha Gente de Mar, Penco”, Código BIP 40041200-0, por un monto total de M\$1.004.338.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4732 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Cancha Gente de Mar, Penco”, Código BIP 40041200-0, por un monto total de M\$1.004.338.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 16

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORDINARIO N° 4732 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA GENTE DE MAR, PENCO”, CÓDIGO BIP 40041200-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.004.338.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARAYA, CANTEROS, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VILLANUEVA, YAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ROJAS, CONTRERAS, ARRIAGADA, TORRES, BORGOÑO, PEÑA, SANDOVAL, BLAS, ARANEDA, DELGADO, VIGUERAS, VENEGAS, BURGOS, CÓRDOVA, REYES, A. PEÑA, VARGAS, KRAUSE.

7. Informe de Comisión de Ciencia y Tecnología.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Se analizó el Ord. N° 4722 de fecha 29/12/2023, que solicita incorporar en tabla presentación de los resultados del Programa FIC-R “Empleabilidad: Trabajo e Industria del Biobío”, de la Universidad de las Américas

Al respecto se señaló que llegó el Ord N° 4770 solicitando re agendar la exposición para otra reunión de comisión, debido a que el equipo directivo y la vicerrectora de la sede Concepción, se encuentran fuera de la ciudad.

Sobre el punto se manifiesta la disconformidad por parte de algunos Cores a quienes no les parece adecuado que la universidad se excuse por la importancia que tiene el tema.



Se solicita también al ejecutivo, que cuando se analicen proyectos o programas como el mencionado, se considere contar con la contraparte financiera y técnica.

Se analizó ORD. N° 4723 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Edificio Laboratorio Ciencias Básicas, Universidad del Biobío”, por M\$ 3.579.516 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional

Para ello se contó con el rector de la Universidad, Benito Umaña, Marcos Gutiérrez, vicerrector de Asuntos Económicos y Julio Henríquez, jefe del departamento proyectos y construcciones.

Se indica que este proyecto es el primero que se presenta en el marco del convenio de Parque Urbano firmado con el Gore., inactiva que además se conecta con obras y avances que se realizan fuera del campus, generando un importante vínculo de la universidad con el medio y la comunidad en el sector de Collao y Nonguén.

El edificio propuesto constará de dos niveles, con una superficie total de 937,12 m², para habilitar nuevas aulas, auditorios, espacios educativos y laboratorios de ciencias, especialmente de Química, Biología y Física.

Esta iniciativa se hace necesaria por el mayor número de alumnos junto a la creación de nuevas carreras y postgrados, aumentando además las actividades vinculadas con la comunidad.

En el tema por parte de consejeros y consejeras se señala que a las universidades en general les ha conestado tener una adecuada vinculación con el medio y estar al servicio de la comunidad, por lo que con esta iniciativa se espera que exista una vinculación real, no sólo con el sector donde está emplazada la universidad, sino también a nivel regional, por ejemplo, al realizar estudios y análisis por la calidad del agua tan necesario en algunas provincias.

Se manifiesta además se hagan los resguardos necesarios para que el proyecto tenga sustento financiero por el valor de la obra, por lo que se pide acelerar las instancias con la Dipres para asegurar el financiamiento y establecer que el convenio se pueda firmar antes que se desactualicen los valores y con ello no tener que reevaluar el proyecto.

Se solicita que la alianza con el Gore tenga su propia bajada en un trabajo de acompañamiento con el consejo regional.

Por su parte el Rector, reafirma que las universidades tienen un desafío importante en la vinculación, donde la UBB este año se somete al proceso de acreditación que considera nuevos estándares como ese, por lo que el gran desafío es que la ciencia se acerque a la realidad y que los proyectos se transfieran a la empresa y la



comunidad, por ejemplo, generando convenios para ver el tema de la calidad del agua.

analizado el tema por unanimidad, se recomienda a la sala:

acuerdo: aprobar ORD.N° 4723 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “reposición edificio laboratorio ciencias básicas, universidad del Biobío”, por m\$ 3.579.516 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N°17

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N°4723 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN EDIFICIO LABORATORIO CIENCIAS BÁSICAS, UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO”, POR M\$ 3.579.516 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR ARAYA, YAÑEZ, REYES, CÓRDOVA, A. PEÑA, KRAUSE, VIGUERAS, TORRES, VARGAS, CANTEROS, VENEGAS, ROJAS, BURGOS, BLAS, SANDOVAL, DELGADO, CONTRERAS, SANDOVAL, ARANEDA, L. PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGONO, CRISTIAN GENGNAGEL, VILLANUEVA, CAMILA ARRIAGADA.

8. Informe de Comisión de Ciencia y Tecnología.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C. La comisión inicia su trabajo el día miércoles 03 de enero de 2024.

Se analizó el Ord. N° 4742 de fecha 29/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Reposición de 5 vehículos para transporte escolar, comuna de Cabrero” por M\$ 655.774.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional

Para analizar el tema se cuenta con el alcalde de la comuna Mario Gierke, y su equipo de Secplan, quienes señalaron que se trata de renovar vehículos con capacidad de entre 28 y 31 alumnos, entregando adecuadas medidas para los niños con cinturón de seguridad y calidad en el traslado.

Actualmente los vehículos con que se cuenta, están en un avanzado estado de deterioro por lo que existe una situación compleja sin que tampoco se logre alcanzar a la totalidad de los alumnos transportados. Se indica que el año 2012 de transportaban 200 estudiantes lo que aumentó a más de 1.200.

El transporte de los estudiantes es desde sectores rurales a zonas urbanas y al interior de las propias zonas rurales, para lo que el municipio cuenta con un servicio propio, pero que sólo alcanza a cubrir 82 estudiantes, además de un servicio licitado para 581 alumnos.



El transporte escolar sirve para lo ya descrito, pero también presta un servicio a estudiantes universitarios y en paseos y actividades extraescolares de los menores.

El proyecto significará el reemplazo de la flota con 5 furgones tipo buses, lo que permitirá aumentar la cobertura, en vehículos que además están equipados de manera inclusiva.

Acuerdo: Analizado el tema por unanimidad, se recomienda a la sala aprobar ORD N° 4742 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “reposición de 5 vehículos para transporte escolar, comuna de cabrero” por m\$ 655.774.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación el ORD. N° 4742 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “reposición de 5 vehículos para transporte escolar, comuna de cabrero” por m\$ 655.774.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 18

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES SE APRUEBA ORD N°4742 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN DE 5 VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE CABRERO” POR M\$ 655.774.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: BLAS, VENEGAS, VARGAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE, ROJAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, CONTRERAS, YAÑEZ, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, CORDOVA, CANTEROS, A. PEÑA, REYES, VILLANUEVA, ARAYA, TORRES, SANDOVAL.

9. Informe de Comisión de Gobierno y Descentralización

CONSEJERA REGIONAL SRA. ANA ARANEDA G. Se solicita someter a votación **Planilla de Mandatos** la que fue despachada a Consejeros y Consejeras Regionales

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO A: Somete a votación La planilla de Mandatos.

ACUERDO 19.

POR 20 VOTOS A FAVOR, 5 AUSENTES SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DESPACHADA A CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES.



A FAVOR. A. PEÑA, VIGUERAS, VARGAS, YAÑEZ, BURGOS, REYES, CÓRDOVA, TORRES, VILLANUEVA, PERLA ARAYA, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, CANTEROS, KRAUSE, L. PEÑA, BORGOÑO, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CONTRERAS, ROJAS.

Puntos varios:

CONSEJERO REGIONAL PIERO BLAS: Solicita por tercera vez que “Desarrolla Biobío” dé a conocer el estado de la corporación como termino su trabajo el año 2023 y que pretenden hacer para el año 2024, de la misma forma que expliquen cómo han enfrentado el detalle de las observaciones que realizo contraloría por las irregularidades que presentaba la institución.

CONSEJERA REGIONAL CAMILA ARRIAGADA: Hace pública la denuncia que hizo el dirigente de Club deportivo Nacional de Penco, en un proyecto de asignación directa hacia la Municipalidad de Penco en donde aparecen muchos beneficiarios, donde el club no fue contactado y tampoco se le hizo entrega de la instrumentaría que supuestamente beneficiaba este proyecto.

Menciona que la denuncia se realizó en la oficina de partes el 6 de octubre de 2023 dirigida al Gobernador y no llego a ninguno de los consejeros y consejeras en su rol de fiscalizador dice que en sagir tampoco está el proyecto. Por lo que solicita la copia del convenio, el acuerdo operativo, la rendición mensual y final, con sus facturas. Por qué este campeonato por \$18.000.000 de pesos solo duro dos días y no se realizó en todas las categorías que supuestamente consignaba. Además, el concejal presente que la increpo y que interrumpió en este punto es incúmbete en este proyecto porque él es presidente de la comisión de deporte de la municipalidad estando al tanto de esta denuncia no haciéndola pública por lo que cae en un abandono de deberes. Por lo tanto, recoge la denuncia del club deportivo y de otras que hayan sido mencionadas en este proyecto y que no se les haya canalizado de manera correcta, además formaliza la denuncia por la agresión del concejal a su persona, Solicita que se le oficie al consejo municipal que esto quede en acta y solicita que no se vuelva a repetir porque ella participa de en algunas ocasiones del consejo municipal de Penco y no se expondrá a otras agresiones. Por otra parte, dice que esta es una situación reiterada ya que Funcionarios de la Municipalidad de Coronel también agredieron por no estar de acuerdo con sus proyectos. Volviendo a solicitar que esto no vuelva a pasar cuando no hay unanimidad en la Votación.

CONSEJERO REGIONAL JAVIER SANDOVAL: Menciona que en esta jornada hay episodios de manifestaciones de algo que es tendencia en el funcionamiento del CORE, cree que lo que se ha analizado en comisiones respecto a los fondos que se asignan a Municipalidades abre una arista delicada y necesaria de atender con minuciosidad. Dice que se vulnera el reglamento en materia de presidencia de comisiones y de funcionamiento democrático, que ocurren atropellos cuando no hay



unanimidad a quienes dan observaciones u opiniones críticas frente a las expectativas que puedan tener algunas autoridades o algunas entidades interesadas en proyectos. Recalca que hay que validar el derecho a la crítica y a no comportarse como esperan, de manera unánime, quienes cuestionan o presionan por emitir opiniones que a pesar del hostigamiento hay que fiscalizar pese al costo que tengan, entre ellas las aristas que se abren y que tiene que ver con las denuncias de las Organizaciones deportiva, Pide al consejo tome nota. cuando no se ejecutan los proyectos postulados por líneas de subvenciones, pero no sujetos a los requisitos de las bases de las subvenciones como lo fue por las asignaciones directas por el Gobernador y que no se ejecutan o proyectos y gestiones que son observadas por contraloría y no subsanadas por los municipios, tampoco supervisadas debidamente por el Gobierno Regional y que genera un problema frente al cual se deben definir criterios para no hundirse en esta crisis.

CONSEJERA REGIONAL JAVIERA VARGAS: Hace mención a dos puntos, crisis vial y zona de desastre vial de San Pedro de la Paz y del territorio sur del Biobío. Hace referencia a una noticia en el que el Gobierno Regional pretende subsidiar parte del valor del peaje del puente industrial, vecinos de San Pedro y Coronel le comentaron que el biotren subió su valor sustantivamente, siendo el principal transporte adyacentes y complementariamente. Por lo que solicita que como se subsidiara el peaje poder optar a alguna medida que vaya en ayuda del alza del pasaje del biotren.

Solicita de forma reiterada una reunión con el Presidente de la comisión de transporte Gabriel Torres, para los vecinos de la unidad territorial 3, reunión que solicitan hace tiempo y no ha sido concretada por temas del puente mecano y el puente que pretende unir Boca Sur y Candelaria.

CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES: Pide la palabra al ser aludido por la consejera Javiera Vargas. Alude que las personas que requieren la reunión conversaron con él a fines de noviembre y lo que él les señala es que tendrá licencia médica por motivos de salud, al regreso de su licencia él les llamo para reunirse, pero ellos no quieren reunirse, ellos solicitan participar de la comisión y comisiones no se han realizado por lo que está tratando de gestionar con Aldo Aguayo subrogante de Ignacio Aravena Secretario ejecutivo poder realizar una comisión la semana siguiente.

CONSEJERA REGIONAL PERLA ARAYA: Felicita a la municipalidad de Chiguayante, por su proyecto de pavimentación de calle 12 de octubre ya que es un



lugar postergado solicita al municipio poner atención a los micro basurales que se alojan en ese mismo sector por ser constantes y de problemas sanitarios. Solicita dejarlo en acta.

CONSEJERO REGIONAL ROBERT CORDOVA: Alude que por ser presidente de la comisión de deporte acoge y se hace parte de la solicitud de la consejera regional Camila Arriagada a lo que refiere a la denuncia del proyecto de deporte y solicita que si existe otros por favor entregar la información correspondiente para que los consejeros tengan la información y hacer la fiscalización que correspondan.

Como segundo punto de la comisión de Deporte, solicita que el Gobernador o el Ejecutivo oficie al Ministro de deporte Jaime Pizarro para que la región del Biobío el 2025 sea parte del mundial sub 20 como sede, ya que la primera división se realizó 1987, menciona que se potenciara el turismo y el deporte en la región del Biobío y sería centro polo turístico a nivel mundial.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR CANTEROS: Indica que los municipios si están escuchando que los proyectos que lleguen a sus comunas deben incorporar a profesionales de ellas ya que es fundamental. Y pide preocuparse por las diferencias y de no exponer a los colegas, menciona el caso de la consejera Camila Arriagada y al consejero Gabriel Sandoval por lo que solicita una reubicación por la exposición que tienen de su forma de hacer política que se debe respetar, pero no se debe exponer.

CONSEJERA REGIONAL ADRIANA DELGADO: Menciona que se sumara a la denuncia de deporte que menciono la consejera Camila Arriagada ya que el dirigente se comunicó con ella. solicita oficiar a la municipalidad de Penco para que se pronuncie referente a esta situación, ya que el dirigente a enviado solicitudes de respuesta y no ha tenido respuesta ni de la municipalidad ni del Gobierno Regional. Recalca que se sumara a todas las instancias y denuncias que sean necesarias para que no se vuelvan a repetir situaciones como estas.

CONSEJERA REGIONAL BRENDA VIGUERAS: Presenta una inquietud que tienen varias agrupaciones animalistas de la provincia de Arauco, las que tienen refugios animales y que buscan a través del Gobierno Regional por parte de la Comisión de Medio Ambiente o de otras que pueda existir un fondo que valla de forma directa a estos refugios que asisten animales y mascotas. Cita a la ley Cholito que obliga a las entidades públicas a tener que colaborar en el servicio. Ya que



muchas personas lo hacen de forma voluntaria colaborativa y amor a las mascotas. Solicita dejar en acta para poder gestionar ese fondo a través de los FNDR y poder colaborar con las instituciones que trabajan con las instituciones animalistas que son un caso ambiental peligroso en las distintas plazas y en las distintas comunas.

CONSEJERO REGIONAL JUAN CARLOS VILLANUEVA: Comenta que fueron invitados los consejeros regionales de la provincia del Biobío por la Municipalidad de Mulchen. Para plantear al consejo la posibilidad de que la comuna sea sede o anfitrión del Festival Rec. Indica que Robert Córdova había mencionado algo por lo que sería interesante que el ofrecimiento sea acogido por el consejo.

CONSEJERO REGIONAL PEDRO VENEGAS: Solicita al ejecutivo información por el proyecto de los 55 vehículos policiales que están RS. Por la gran necesidad que hacen a la región del Biobío

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del consejo, se da por finalizada la sesión. Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

***La presente acta ha sido aprobada en la sesión N°04 de fecha 28.02.2024**

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°01 DE FECHA 04.01.2024

ACUERDO N°1

POR 16 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, 11 AUSENTES. SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 01/01/2024.

A FAVOR: CRISTIAN GENGNAGEL, DELGADO, SANTIBAÑEZ, VARGAS, ARAYA, CANTEROS, VILLANUEVA, A. PEÑA, SANDOVAL, REYES, BURGOS, TORRES, VENEGAS, KRAUSE, L. PEÑA, BORGOÑO.

ABSTENCIONES: JAVIER SANDOVAL, PIERO BLAS



ACUERDO N° 2

POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 ASBTENCION, 9 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORD. N° 4731 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSERVACIÓN CALLE 12 DE OCTUBRE, ENTRE CALLE PORVENIR Y CALLE 2”, COMUNA DE CHIGUAYANTE, CÓDIGO BIP 40010242-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.037.599.-

A FAVOR: SANDOVAL, VARGAS, SANTIBAÑEZ, ARAYA, REYES, ARRIAGADA, VENEGAS, TORRES, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, SANDOVAL, VILLANUEVA, BURGOS, DELGADO, BLAS, BORGÑO, CANTEROS, A. PEÑA, KRAUSE.

ABSTENCIONES: CORDOVA.

ACUERDO N°3

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO ORD. N° 4726 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES DE TALCAHUANO”, CÓDIGO BIP 40056847-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$329.956.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A FAVOR: YAÑEZ, SANDOVAL, ROJAS, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, VARGAS, SANTIBAÑEZ, DELGADO, CONTRERAS, BORGÑO, VILLANUEVA, BURGOS, KRAUSE, REYES, ARRIAGADA, ARANEDA, VENEGAS, TORRES, CANTEROS, BLAS, VIGUERAS, PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CORDOVA, PEÑA.

ABSTENCION: ARAYA

ACUERDO N°4.

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION Y 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORD N° 4728 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PATRIA VIEJA, HUALPEN”, CÓDIGO BIP 30083334-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.272.805 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ROJAS, VENEGAS, DELGADO, CORDOVA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARRIAGADA, SANDOVAL, VARGAS, REYES, SANTIBAÑEZ, CONTRERAS, PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, PEÑA, BURGOS, VILLANUEVA, BLAS, KRAUSE, CANTEROS, BORGÑO, SANDOVAL, ARAYA, ARANEDA, VIGUERAS, TORRES.

ABSTENCION: YAÑEZ.

ACUERDO N°5

POR 19 VOTOS A FAVOR, 7 ABSTENCION Y 3 AUSENTES. SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORD N°4725 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL PIQUE CARLOS 1 Y 2 CABRIAS,



CHAMBEQUE, LOTA”, CÓDIGO BIP 40029906-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$211.182.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBÁÑEZ, ARRIAGADA, VIGUERAS, JAVIER SANDOVAL, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, KRAUSE, VILLANUEVA, ROJAS, BORGÑO, DELGADO, BURGOS, REYES, CONTRERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, ARANEDA, VENEGAS, CORDOVA.

ABSTENCION: ARAYA, SANDOVAL, YAÑEZ, VARGAS, TORRES, CANTEROS, BLAS.

ACUERDO N°6:

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIONES, 2 AUSENTES. SE APRUEBA EL ORDINARIO N° 4771 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA EMITIR UN DOCUMENTO COMPLEMENTARIO PARA ATENDER REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DIPRES, QUE AUTORICE PUEDA MODIFICAR LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE INICIATIVAS CONTENIDAS EN LA DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR EL CORE BAJO LOS SUBTÍTULOS 24 Y 33 ASÍ COMO DEL SUBTITULO 31 ÍTEM 03 PARA ADECUARSE A LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS 2024 Y NUEVAS GLOSAS COMUNES A LOS GOBIERNOS REGIONALES.

A FAVOR: VARGAS, SANDOVAL, A. PEÑA, YAÑEZ, BURGOS, CARLOS VILLANUEVA, KRAUSE, CRISTIAN GENGNAGEL, BLAS, SANTIBÁÑEZ, ROJAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARAYA, CANTEROS, L. PEÑA, BORGÑO, CONTRERAS, VIGUERAS, VENEGAS, DELGADO, REYES, ARANEDA, CORDOVA.

ABSTENCIONES: SANDOVAL, TORRES, ARRIAGADA.

ACUERDO N°7:

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° N° 4733 DE FECHA 29/12/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA PROYECTO DE “REPOSICIÓN CUARTEL 1RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 40010536-0, MONTO M\$2.554.863 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: VARGAS, KRAUSE, ARAYA, BURGOS, CANTEROS, VIGUERAS, DELGADO, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VENEGAS, BORGÑO, ARRIAGADA, ARANEDA, SANTIBÁÑEZ, REYES, BLAS, A. PEÑA, TORRES, SANDOVAL, CONTRERAS, YAÑEZ, SANDOVAL, CORDOVA, VILLANUEVA, L. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

ACUERDO N° 8

POR 25 VOTO A FAVOR , 4 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. . N° 4783 QUE COMPLEMENTA EL ORD. 4721. DE FECHA 29/12/2023, SOBRE “PROPUESTA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL – IRAL 2024”, DEL FOSIS BIOBÍO



A FAVOR: REYES, ARAYA, BLAS, L. PEÑA, VARGAS, YAÑEZ, BURGOS, SANTIBAÑEZ, CONTRERAS, TORRES, ROJAS, CANTEROS, VILLANUEVA, SANDOVAL, CÓRDOVA, DELGADO, KRAUSE, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, BORGOÑO, VIGUERAS, ARRIAGADA, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL.

ACUERDO N° 9:

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 AUSENTES SE APRUEBA ORD N° N°4730 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APR, COMUNAS DE CABREROS Y LAJA”, CÓDIGO BIP 40057844-0, POR UN MONTO DE M\$782889.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARAYA, CANTEROS, TORRES, L. PEÑA, BLAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, CONTRERAS, VARGAS, SANDOVAL, A. PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGOÑO, KRAUSE, VILLANUEVA, ROJAS, YAÑEZ, ARRIAGADA, CÓRDOVA, BURGOS, CRISTIAN GENGNAGEL, DELGADO, ARANEDA, VIGUERAS.

ACUERDO N°10

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° 4734 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO”, CÓDIGO BIP 40001974-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$1.035.777.-, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: VIGUERAS, SANDOVAL, DELGADO, PIERO BLAS, CRISTIAN GENGNAGEL, REYES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VARGAS, YAÑEZ, ARANEDA, L. PEÑA, A. PEÑA, BORGOÑO, CÓRDOVA, KRAUSE, ARRIAGADA, CANTEROS, ARAYA, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, BURGOS, VILLANUEVA.

ACUERDO N° 11.

POR 19 VOTOS A FAVOR, 7 ABSTENCIONES, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD. N° 4741 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO”, COD. BIP 30461872-0, POR UN MONTO DE M\$1.579.392 CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR: KRAUSE, SANTIBAÑEZ, A. PEÑA, VILLANUEVA, YAÑEZ, BURGOS, CRISTIAN GENGNAGEL, VENEGAS, L. PEÑA, SANDOVAL, CANTEROS, ARANEDA, BORGOÑO, ARAYA, REYES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, VIGUERAS, VARGAS, CÓRDOVA.

ABSTENCIONES: TORRES, BLAS, DELGADO, ARRIAGADA, ROJAS, CONTRERAS, SANDOVAL,



ACUERDO N° 12

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 AUSNETES. SE APRUEBA EL ORD N° .4735 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMPO DEPORTIVO BOCA SUR, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 40056505-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$855.761.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, CHRISTOPHER GENGNAGEL, REYES, SANTIBAÑEZ, BORGÑO, ARAYA, YAÑEZ, SANDOVAL, A. PEÑA, SANDOVAL, KRAUSE, VILLANUEVA, CANTEROS, VENEGAS, ARRIAGADA, BLAS , ARANEDA, CÓRDOVA, VIGUERAS, CONTRERAS, VARGAS, DELGADO, L. PEÑA, BURGOS.

ACUERDO N°13

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N° 4724 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN GIMNASIO TALLER VILLA EL ROSARIO, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 30459566-0, POR UN COSTO TOTAL DE 2.427.633.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: TORRES, VARGAS, CRISTIAN GENGNAGEL, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGÑO, SANTIBAÑEZ, L. PEÑA, ROJAS, BLAS, CONTRERAS, BURGOS, SANDOVAL, DELGADO, VILLANUEVA, ARAYA, VENEGAS, VIGUERAS, A. PEÑA, ARRIAGADA, YAÑEZ, REYES, CÓRDOVA, KRAUSE, CANTEROS.

ABSTENCIONES: SANDOVAL.

ACUERDO N°14

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N°4727 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO 2 CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO ANÍBAL PINTO, CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40044673-0, POR UN MONTO DE M\$2.128.395.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARANEDA, L. PEÑA, BLAS, REYES, SANDOVAL, ROJAS, ARRIAGADA, CRISTIAN GENGNAGEL, ARAYA, VARGAS, CÓRDOVA, SANTIBAÑEZ, TORRES, KRAUSE, VILLANUEVA, BURGOS, VIGUERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, SANDOVAL, A. PEÑA, YAÑEZ, DELGADO, BORGÑO, CANTEROS, CONTRERAS.

AUSENTES: D. GONZALEZ, F. GONZALEZ, VENEGAS.

ACUERDO N°15.



POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION, 2 INASISTENTES SE APRUEBA ORD. N°4729 de fecha 29/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Construcción Cancha Blanca Estela, Hualpén”, Código BIP 40043596-0, por un monto de M\$1.524.958, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

A FAVOR A. PEÑA, ARAYA, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, ROJAS, L. PEÑA, ARANEDA, VARGAS, VILLANUEVA, BLAS, CANTEROS, SANTIBAÑEZ, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, TORRES, DELGADO, BURGOS, SANDOVAL, VENEGAS, ARRIAGADA, BORGOÑO, VIGUERAS, CÓRDOVA, REYES, CONTRERAS.

ABSTENCIONES: YAÑEZ.

ACUERDO N° 16

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 AUSENTES. SE APRUEBA ORDINARIO N° 4732 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA GENTE DE MAR, PENCO”, CÓDIGO BIP 40041200-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.004.338.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARAYA, CANTEROS, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VILLANUEVA, YAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ROJAS, CONTRERAS, ARRIAGADA, TORRES, BORGOÑO, PEÑA, SANDOVAL, BLAS, ARANEDA, DELGADO, VIGUERAS, VENEGAS, BURGOS, CÓRDOVA, REYES, A. PEÑA, VARGAS, KRAUSE.

ACUERDO N°17

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES. SE APRUEBA ORD N°4723 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN EDIFICIO LABORATORIO CIENCIAS BÁSICAS, UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO”, POR M\$ 3.579.516 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR ARAYA, YAÑEZ, REYES, CÓRDOVA, A. PEÑA, KRAUSE, VIGUERAS, TORRES, VARGAS, CANTEROS, VENEGAS, ROJAS, BURGOS, BLAS, SANDOVAL, DELGADO, CONTRERAS, SANDOVAL, ARANEDA, L. PEÑA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, BORGOÑO, CRISTIAN GENGNAGEL, VILLANUEVA, CAMILA ARRIAGADA.

ACUERDO N° 18

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 AUSENTES SE APRUEBA ORD N°4742 DE FECHA 29/12/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN DE 5 VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE CABRERO” POR M\$ 655.774.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.



A FAVOR: BLAS, VENEGAS, VARGAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, SANDOVAL, BORGÑO, KRAUSE, ROJAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, CONTRERAS, YAÑEZ, CRISTIAN GENGNAGEL, L. PEÑA, CÓRDOVA, CANTEROS, A. PEÑA, REYES, VILLANUEVA, ARAYA, TORRES, SANDOVAL.

ACUERDO 19.

POR 20 VOTOS A FAVOR, 5 AUSENTES SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DESPACHADA A CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES.

A FAVOR. A. PEÑA, VIGUERAS, VARGAS, YAÑEZ, BURGOS, REYES, CÓRDOVA, TORRES, VILLANUEVA, PERLA ARAYA, CRISTIAN GENGNAGEL, SANDOVAL, CANTEROS, KRAUSE, L. PEÑA, BORGÑO, ARANEDA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CONTRERAS, ROJAS.

**EDUARDO BORGÑO BUSTOS
PRESIDENTE(S)
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

